"BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTES TIPO A, B Y JEFES PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNAP 2023"

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

Artículo 1º. La Entidad convocante es la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), con domicilio legal Av. Grau N° 1072, Iquitos, Provincia de Maynas – Región Loreto

Artículo 2º. Objeto, cubrir las plazas vacantes presupuestadas en concordancia con el REGLAMENTO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO Y JEFES DE PRÁCTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 090-2021-CU-UNAP del 16 de junio de 2021, el cual consta de (36) artículos, (02) disposiciones transitorias, (08) anexos y (03) tablas, los cuales deben ser considerados por el postulante a docente contratado y jefe de práctica. (Sírvase ver Anexo 1).

Artículo 3º. Las plazas para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO Y JEFES DE PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, para el año académico 2023, se distribuye de la siguiente manera: (Sírvase ver Anexo 2)

CAPÍTULO II

DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONCURSO

Artículo 4º. La Comisión encargada del proceso de evaluación para el PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, nombrado mediante Resolución Decanal N° 113--FA-UNAP-2023 del 18 de Abril del 2023 y Ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 054-2023-UNAP del 18 de abril del 2023, que llevará a cabo el proceso de evaluación, se constituye y declara en sesión permanente desde la recepción de los expedientes hasta la culminación del mencionado proceso de admisión a la docencia en la Facultad de Agronomía, conforme lo establece el cronograma de las bases del proceso.

CAPÍTULO III

DE LOS POSTULANTES

Artículo 5º. Podrán presentarse como postulantes aquellos profesionales que cumplen con los requisitos establecidos por ley y en el reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

CAPÍTULO IV

DE LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

Artículo 6º. Los docentes que se presentan al proceso de admisión deben presentar la documentación indicada en el artículo 20 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Artículo 7º. Los docentes que se presentan al proceso de admisión deben cumplir con las instrucciones respecto a la presentación de sus documentos de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 21 del Reglamento de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Artículo 8º. Las plazas a cubrir para la admisión a la docencia universitaria y jefes de practica en condición de contratado en la Facultad de Agronomía de la UNAP, aparecen en el cuadro de plazas y términos de referencia indicadas en el anexo N° 2 que forma parte de la presente Base del Proceso.

CAPÍTULO V

DE LAS EVALUACIONES

Artículo 9º. Las evaluaciones estarán a cargo de la Comisión de proceso de admisión a la docencia universitaria y jefes de práctica en condición de contratado en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Artículo 10º. La Comisión de proceso de admisión a la docencia universitaria y jefes de práctica en condición de contratado en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cumplirá las funciones especificadas en el presente Reglamento de admisión a la docencia universitaria y jefes de práctica en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo a sus competencias.

UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA UNAP

CAPÍTULO VI

CRONOGRAMA

Artículo 11°. El proceso de admisión a la docencia universitaria en condición de contratado en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana se sujetará al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHAS
PROCESO DE ADMISION A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA FA UNAP	
Publicación de convocatoria en la página web	25 de abril 2023
Convocatoria y ventas de bases	26 de abril al 2 de mayo de 2023
Recepción de expedientes	26 de abril al 2 de mayo de 2023
Instalación de la comisión de evaluación	3 al 4 de mayo de 2023
Evaluación de postulantes según requisitos mínimos y currículo vitae y publicación de resultados	5 al 6 de mayo de 2023
Presentación de reclamos hasta las 12:00 horas	8 de mayo de 2023
Absolución de reclamos hasta las 18:00 horas	9 de mayo de 2023
Sorteo de tema para plan de aprendizaje y clase modelo	10 de mayo de 2023
Evaluar y calificar capacidades y desempeño docentes de acuerdo al art.28 del presente reglamento	11 de mayo de 2023
Entrevista personal	12 y 13 de mayo de 2023
Elaboración de cuadros de méritos, informe final y publicación de resultados	15 de mayo de 2023
Presentación de informe	17 de mayo de 2023

COSTO INSCRIPCIÓN PROCESO DE ADMISIÓN: S/ 269.00

Transacción: 9135

Código: 523

LUGAR DE PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN:

Banco de la Nación.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

La recepción de los documentos será en físico y en digital en mesa de partes de la Facultad de Agronomía, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Calle Samanez Ocampo N° 185, horario de atención de 8:00 am hasta las 14:00 pm.

Iquitos, abril de 2023

UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA UNAP

ANEXO 01

REGLAMENTO DE ADMISION A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICION DE CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA (UNAP)

Art.20. El postulante adquiere en la UNAP las bases del concurso cuyos formatos debe Llenar y presentar en la oficina que determine la comisión de concurso de la facultad respectiva. Para su inscripción el postulante debe cumplir los siguientes requisitos:

a. **Requisitos generales:**
   - Título profesional.
   - Grado de bachiller, magíster y/o doctor.
   - Habilitación de su colegio profesional.
   - Cumplir con los requisitos de la plaza a que postula.

b. Solicitud de inscripción debidamente llenada dirigida al señor rector de la UNAP, Indicando la plaza a la que postula (Anexo N°1).

c. Recibo de pago expedido por el área de tesorería .de la UNAP — Iquitos, de acuerdo al TUPA institucional.

d. Copia simple del Documento Nacional de Identidad — DNI o Carnet. de Extranjería.

e. Dos fotografías recientes de frente, a colores, en fondo blanco y tamalito carnet.

f. Declaración Jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales ni penales y no estar impedida de contratar con el Estado. (Anexo 2)

g. Constancia de habilitación profesional expedido por' el colegio profesional al que pertenece.

h. Declaración Jurada de .no incurrir en incompatibilidad laboral. (Anexo N°3)

i. Declaración Jurada de no haber sido destituido, despedido o habérsele resuelto contrato par falta administrativa grave y tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos (RNSD) del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. (Anexo N°4)

j. Declaración Jurada de Ausencia de Antecedentes par Hostigamiento Sexual. (Anexo N°5)

k. Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en. el Registro de Deudores Alimentarios Morosos — REDAM. (Anexo N°6).

l. Declaración Jurada de veracidad de información presentada. (Anexo N°7)

m. Ficha de inscripción del postulante correctamente llenado en dos copias. (Anexo N°8)

n. Currículo vitae documentado en copias simples debidamente foliados en el orden establecido en la ficha de inscripción.

UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

ANEXO 02

PLAZAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CONDICIÓN DE CONTRATADO Y JEFES DE PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE AGRONOMIA IQUITOS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: SUELOS Y CULTIVOS.
CODIGO DE PLAZA: 000034 (01 PLAZA)

I SEMESTRE 2023						II SEMESTRE 2023			
N° Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA TEORÍA	ASIGNATURA PRÁCT	HORA LECTIVA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA TEORÍA	ASIGNATURA PRÁCT	HORA LECTIVA
1	DC-B1	Estadística Descriptiva		2(3)	6	Estadística aplicada		2(2)	4
						Métodos estadísticos		3(2)	6
		Fisiología vegetal	3	2(3)	6	Fisiología Vegetal	3	2(2)	7
		Fitogenotecnia	----	3(2)	6				
		Total horas lectivas	**3**	**15**	**18**	**Total horas lectivas**	**10**	**6**	**17**

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE A CONTRATAR

a. Ingeniero Agrónomo, colegiado.
b. Grado de Magister o Doctor en Mejoramiento Genético de Plantas o afines, reconocido por SUNEDU.
c. Experiencia mínima de 6 años acreditadac en docencia universitaria a nivel de pregrado y/o postgrado, en cursos relacionados con los cursos en mención.
d. Haber presentado ponencias en congresos académicos (nacionales y/o internacionales) relacionados a su área de especialización.
e. Haber publicado en revistas académicas indizadas como: Scopus, Springer, Web of Science o equivalente en los últimos 5 años, o haber publicado un (1) libro de investigación y/o capítulo de libro.

FACULTAD DE AGRONOMIA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: INGENIERIA Y AMBIENTE.

CODIGO DE PLAZA: 000511 (01 PLAZA)

I SEMESTRE 2022						II SEMESTRE 2022			
N° ORDEN	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA
			TEORIA	PRÁCT			TEORÍA	PRÁCT	
01	DC-B1	Dibujo Técnico (Agronomía y Gestión Ambiental)		2(4)	8	Dibujo Técnico II (Agronomía y Gestión Ambiental)		6(2)	12
						Topografía II (Agronomía)	2	2(2)	6
		Topografía (Agronomía y Gestión Ambiental)	2	2(2)	6	Gestión Urbano y Periurbana	2	2	4
		Mecanización agrícola I		2	2				
		Total horas lectivas	2	14	**16**	**Total horas lectivas**	4	**18**	22

PERFIL PROFESIONAL

a) Ingeniero en Gestión Ambiental y/o Agrónomo, colegiado y habilitado.

b) Grado de Doctor, reconocido por SUNEDU.

c) Experiencia en docencia universitaria, en asignaturas relacionadas a la presente convocatoria.

d) Haber publicado al menos tres (3) artículos científicos en los últimos 7 años, y estar registrado en RENACYT.

e) Diploma de egresado en la especialidad técnica en Topografía.

UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA UNAP

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: INGENIERIA Y AMBIENTE.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: INGENIERIA Y AMBIENTE.
JEFE DE PRACTICA (01 PLAZA)
CODIGO DE PLAZA: 000664 (01 PLAZA)

I SEMESTRE 2023						II SEMESTRE 2023			
N° ORDEN	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ASIGNATURA		HORA LECTIVA
			TEORÍA	PRÁCT			TEORÍA	PRÁCT	
01	JPTC	Educación para el Desarrollo Sostenible		2	2	Gestión de Residuos Solidos		2(2)	4
						Gestión de la Atmosfera		2	2
		Climatología		2(2)	4	Meteorología		2(3)	6
		Ecología		2(2)	4	Metodología de la investigación Científica		2	2
		Meteorología y Climatología		2	2	Gestión ambiental: Agua		2	2
		Responsabilidad social		2(2)	4	Indicadores e Índices Ambientales		2	2
		Total horas lectivas		16	**16**	**Total horas lectivas**		**18**	18

PERFIL PROFESIONAL

a) Ingeniero en Gestión Ambiental y/o Agrónomo, colegiado y habilitado.

b) Experiencia como jefe de práctica, en asignaturas relacionadas a la presente convocatoria.

c) Haber publicado en revistas científicas.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE PRODUCCION ANIMAL
CODIGO DE PLAZA: 000910 (01 PLAZA).

I SEMESTRE - 2023						II SEMESTRE - 2023			
N°	Contrat	Nombre de Asignatura	Asignatura		Hora Lectiva	Nombre Asignatura	Asignatura		Hora Lectiva
			T	P			T	P	
01	DC-B1	Bioquímica (G-1) (G-2)	3 (2)	2 (2)	10	Tec. Pecuaria	2	2	4
		Bioquímica (G-3)	3	2 (2)	7	Sist. de Produccion	2	2 (2)	6
						Zoología	2	2 (2)	6
		Total horas Lectivas	**9**	**8**	**17**	**Total horas Lectivas**	**6**	**10**	**16**

PERFIL PROFESIONAL

1.- Ingeniero Agrónomo, Biólogo, Colegiado y habilitado.

2.- Grado de Maestro y/o Doctor, reconocido por la SUNEDU.

3.- Experiencia en Docencia, en asignaturas relacionadas con la presente convocatoria.

4. Haber publicado en revistas científicas y estar registrado en RENACYT

5.- Tener Experiencia en Cursos Informáticos (Word, Excel, etc.)